GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm 637 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 26. DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN No se devuelven los originales. Suscripción y anuncios 4.ª plana.

Domingo 13 de Marzo de 1910

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

¿Quiere V., señor Cura, ver á todo el pueblo asistir á la **Misa Mayor** y que no falte ningún niño á la **Catequesis?**

Compre la máquina

ERANIER.....

que es el mejor maestro del

Canto Gregoriano

y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa **Misa de Angelis.**

Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gazapo.

San Lázaro

(Domingo de Pasión)

El domingo quinto de Cuaresma se llama *de Pasión* por su proximidad inmediata á la Semana Mayor en que se conmemoran los augustos é inefables Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Tiene el domingo de Pasión en Granada, y nó en parte ninguna otra del mundo, la circunstancia de ser conocido, en lenguaje vulgar del pueblo, con el nombre de *domingo de Lázaro.*

De dos Lázaros nos hablan los Santos Evangelios.

El uno era pobre y cubierto de llagas lepresas, solía sentarse en el portal del palacio de un rico que se vestía de púrpura y de muy finas telas y celebraba todos los días espléndidos banquetes con sus amigos. El pobre Lázaro acudía á la hora de la comida, y desde la puerta pedía con voces lastimosas las migajas caídas de la mesa de los banqueteadores; pero nadie oía, en el aturdimiento de la diversión y de la comilona, los gritos famélicos que daba Lázaro.

Quienes se apercibían de la presencia del pobre, eran los perros del palacio de aquel rico. Bajaban los canes para morder al desdichado; pero al verle tan digno de compasión, los animales se movían á ella y cariñosamente le lamían las llagas.

Murió el pobre y los ángeles lo llevaron al seno de Abrahám. Murió el rico, y le mismo fué morir, que ser sepultado en el infierno. Sin que sepamos tuviese otros delitos que el vestir con exagerado lujo y comer espléndidamente todos los días sin acordarse del que no tenía que comer. Por otra parte, no cabe duda, el pobre llevaba con soberana resignación su enfermedad, su miseria y su abandono. Y por esto, nos dice el Evangelio, se salvó.

El otro Lázaro era rico, hermano de Santa Marta y de Santa María Magdalena, amigo muy amado de Nuestro Señor Jesucristo.

Este Lázaro murió, y á los cuatro días de estar en la sepultura, Nuestro Divino Redentor lo sacó de ella á impulsos de su voz omnipotente, y le dió á su amigo una vida nueva, exuberante y llena de valor y de fuerzas con las que pudo luego trabajar heróicamente echando los fundamentos de la Religión Católica en Francia.

De este Lázaro nos habla el Evangelio del viernes que precede al domingo *de Pasión* y del otro Lázaro, el leproso, el Evangelio del jueves de la tercera semana de Cuaresma.

Constituye en cierto modo una impropiedad, llamarle domingo *de Lázaro* al *de Pasión.*

Se llama así porque en dicho domingo *de Pasión* celébrase la fiesta de San Lázaro en su hospital de leprosos de esta capital.

Los Reyes Católicos fundaron aquel benéfico establecimiento muy apropósito para el objeto á que se destinó desde el principio, y nó para otros varios á que los amigos de majaderas y absurdas innovaciones, han querido en el transcurso de los siglos destinarle.

No es su titular San Lázaro el de Magdalo, sino San Lázaro el que inútilmente pedía de comer al rico Epulón.

En su iglesia tiene lugar la función religiosa el expresado domingo, quinto de Cuaresma. Es costeada por la Excelentísima Diputación de la provincia, y se establece una numerosa romería para visitar á San Lázaro y á sus leprosos.

Y como no es cosa de regresar en ayunas, se les previene á los romeros y al *público en general*, las tradicionales tablas de roscos llamados de garbanzos. Los hay para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas. Desde el precio de dos céntimos cada uno hasta el de una peseta y más; desde el peso de media onza hasta el de cuatro libras y más. Muchos se adornan con moños de cintas, con pájaros de masa y con huevos duros.

Y para los que quieren comer más por lo fino, se llenan las confiterías de roscos de dulces exquisitos; los hay desde veinticinco céntimos hasta veinticinco pesetas cada uno. El caso es, que nadie deje de comer roscos el día de San Lázaro.

José María BUENO PARDO.

(De la obra *Nuevo y Viejo*)

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Los anticlericales franceses

El robo de los 10 millones

QUIÈN ES DUEZ

COMO ROBABA

Una pregunta de "La Croix,,

Picos, palas y... raspadores

He aquí algunos dates referentes á la triste personalidad del anticlerical Duez. Son elocuentes.

El autor de las defraudaciones actuales comenzó su carrera como contable de un gran almacén de novedades. De pronto se le vió convertido en administrador judicial, pasando á sustituir á un antiguo funcionario de esa clase, llamado M. Humber, con el cual había estado algún tiempo de pasante.

Duez no desaprovechó el tiempo. *A poco de posesionarse del cargo, ya fué señalado como autor de algunas malversaciones.* Entre ellas se cita la siguiente:

Con arreglo á los términos de la ley de 1.° de Julio de 1909, los herederos en las personas que habían hecho donativos á las Congregaciones tenían derecho, en ciertos casos, á reivindicar esos bienes. Ocurría frecuentemente, sobre todo cuando la donación era antigua, que los derechohabientes no se acordaban de hacer una reivindicación. Entonces Duez, que no perdía ripio, cual se dice vulgarmente, enviaba á los interesados un mensajero con el siguiente aviso: «He descubierto que tiene usted derecho á una sucesión importante. Si usted me firma una comisión del 50 por 100, le indicaré dónde tiene que dirigirse para hacer efectivos sus derechos.»

Por esta combinación percibió un ruso algo así como medio millón de francos, durante la liquidación de una de las Congregaciones confiadas á la *paternal* administración de Duez por el Gobierno jacobino.

En el registro practicado en la casa de una *amiga* de Duez se han encontrado alhajas por valor de 200.000 francos.

El diario *La Croix*, ocupándose del escándalo de las liquidaciones escribe lo siguiente:

«Desde el primer momento dos reflexiones se imponen. Es la primera, que los principales responsables de cuanto ahora ocurre son los expoliadores de 1901. Cuando el Gobierno francés, presidido por M. Waldeck Rousseau, lanzó al Parlamento sobre el cebo del pretendido *milliard* de las Ordenes religiosas, no cabe duda que dió el ejemplo del robo, y erigió la legitimidad de éste á la altura de un principio. Ciertos liquidadores han deducido las consecuencias: ¿Es así que el Estado robó á las Congregaciones? Pues nosotros debemos robar también. Habría debido enseñárseles que si está permitido al Estado quedarse con el dinero de los religiosos y religiosas, en cambio no lo está quedarse con lo que el Estado se apropió indebidamente. Ellos no se explican que lo legítimo en unos no lo sea en otros. Sin duda las Congregaciones han sido vengadas.

La segunda reflexión es que todos los Ministerios siguientes al de Waldeck-Rousseau, desde Combes á Briand, son igualmente culpables.

Los abusos se han cometido y han continuado á la vista de esos Gobiernos, cuya única preocupación ha consistido en ahogar el escándalo y en ganar tiempo.

Ahora se tira de la manta, porque no hay otro remedio. Pero este M. Briand, que en 1910 se decide á ser enérgico, ¿no sentirá remordimientos cuando se acuerde de que lleva mucho tiempo en el Poder, que es el lazo de unión entre los últimos Ministerios?

Ya hace tiempo que se denunció el robo; ya hace meses que Duez está convicto de dilapidaciones. ¿Por qué no se persiguió entonces lo que va á perseguirse ahora?»

En la liquidación de bienes de los Maristas, Carmelitas descalzos, padres de Picpus y hermanos de Saint Yon, figuran partidas de 200.000 francos como honorarios de agentes ó comisionados. En la liquidación de los Capuchinos aparecen las siguientes cifras: 28.335 francos invertidos en plumas, papel, tinteros y... raspadores; 125.800 francos por honorarios de abogados; 31 000 francos de sueldos de tempereros; 5.200 francos por gastos de viaje. Y así todo lo demás. ¡Oh, la caridad jacobina....!

Hace un año ya que Combes, el propio Combes, escandalizado de la moral atea con que venía haciéndose la liquidación, puso el grito en el cielo raso de la Cámara para denunciar aquellos derroches y pedir que se exigiesen responsabilidades.

Todavía M. Duez continuó, apesar de todo, jugando á la Bolsa con los millones de la liquidación, según él ha declarado ahora cínicamente, y jugando, jugando, se quedó con cinco milloncetes que nadie sabe adonde han ido á parar.

Ya se habla de otro liquidador que se encuentra en el mismo caso que Duez, tan juguetón como éste, por lo visto; y es probable que la serie continúe, y la calceta de los mil millones se deshaga en una liquidación verdaderamente radical, en cuanto la justicia ha podido tirar del primer monsieur Duez que tuvo á mano.

¡Y allá van las cajas de retiro para obreros y la arrogancia del bandido generoso!

Bien dijo Viviani que se habían apagado las luces del cielo, y ahí está la noche jacobina, amparo de liquidadores radicales.

Donde han de vivir ellos holgadamente, sobran, sin duda, las Congregaciones religiosas haciendo áspera vida para bien de los pobres y de los desvalidos.

CARTA PASTORAL

NORMAS DE ACCIÓN CATÓLICA Y SOCIAL EN ESPAÑA APROBADAS POR LA SANTA SEDE Y PRESENTADAS AL CLERO Y FIELES DEL ARZOBISPADO DE GRANADA POR EL PRELADO DE LA MISMA

(CONTINUACION)

La teología con sus enseñanzas, la filosofía con sus convicciones, la literatura con sus cantos, la ciencia con sus declaraciones, la historia con sus ejemplos nos descorren el velo de la actividad intelectual, y nos demuestran la necesidad que hay de tener *un pensamiento.* La descarada masonería presenta hoy como fórmula, no el ser una sociedad secreta, sino una sociedad *que posee un secreto:* este es la difusión del error, la propagación del vicio, el trastorno de la sociedad. Asombra la tranquilidad con que los revolucionarios, inspirados por Satanás, concibieron, prepararon y ejecutaron el pensamiento criminal de la gran catástrofe de Barcelona. Pues á este pensamiento opongamos el bueno en todas las manifestaciones, con la plenitud de nuestras fuerzas.

¿Os parece demasiado esto? ¿Es que se vislumbran extralimitaciones de la influencia clerical? No temamos nada de esto. El espiritualismo no nos dañará, antes nos enseñará á usar nuestras facultades como criaturas racionales.

Unión de voluntad.—Así como la acción social anticatólica se esfuerza en formar cerebros aptos para la revolución, la acción social católica pretende formar corazones aptos para el verdadero amor. ¿A dónde se ha de dirigir la voluntad? Al bien. No aludimos ahora al sumo bien, que es Dios, sino que tratamos del bien social, esto es, del conjunto de elementos que constituyen la vida del hombre en la sociedad. ¿Queremos el bien en este terreno? La historia de la humanidad nos denuncia tantas miserias, que casi justifican los ásperos calificativos con que es censurada la conducta de los hombres. No parece sino que la confusión de Babel reina todavía en las inteligencias, y nueva manzana de discordia trastorna los corazones.

Lo que nos propone el Papa es bueno bajo todos los aspectos. Intelectualmente, porque está conforme con la nobleza de nuestras facultades; moralmente, porque responde á las necesidades de la voluntad; socialmente, porque satisface el problema de actualidad. ¿Nada nos dice la autoridad del Vicario de Jesucristo, tan ilustrada, tan segura, tan imponente? Si creemos que el Espíritu Santo asiste á la Iglesia de Dios, debemos depositar en ella toda nuestra confianza; si nos tenemos por hijos de este buen Padre, debemos obedecerle, no sólo cuando define *ex catedra*, sino cuando nos comunica sus paternales afectos, y si por todo esto somos católicos, debemos demostrarlo aceptando con entusiasmo sus más lijeras indicaciones.

Unión de obras.—Así como al primer eslabón del pensamiento, sigue el segundo que es la voluntad, en esta cadena de oro, que enlaza el corazón de los hijos con el del Padre de la gran familia católica, ha de seguir á este el de las resultantes prácticas de la voluntad buena: las obras merecedoras de este nombre. ¿Para qué sirven, que son las obras sueltas sin previsión alguna, sin unidad de amor, sin plan determinado? Regularmente para perder el fruto de los proyectos más lisonjeros y de los más dorados ensueños. Los hechos nos enseñan con su perversidad, que si pusiéramos en la propaganda de las buenas ideas el empeño que ellos ponen en las malas, al fin triunfaríamos. Los trastornadores nos demuestran con su teson, que si defendiéramos la buena causa, gastando las fuerzas que se consumen en la mala, quedarían anulados los enemigos de la Religión y de la sociedad.

Plácenos recordar las palabras del distinguido Prelado americano Sr. Montes de Oca, en el Congreso Católico de Burgos, cuyo objeto fué promover la unión de los católicos españoles: «Mejor que yo sabéis que esta unión no puede realizarse sin grandes sacrificios llevados á cabo por todos y cada uno, y en todas las líneas y de todo género: sacrificios de intereses, de opiniones, de afectos, de sentimientos, de aspiraciones, de simpatías, de esperanzas, de ilusiones, de todo. Así no habrá que temer los resultados del seguado Guadalete, como llamaba ayer cierto orador á vuestros recientes desastres, porque saldrán de la nueva Covadonga, no un puñado de valientes como el que combatió con Pelayo, sino legiones incontables que os llevarán á victorias todavía más gloriosas» (1).

(Se continuará)

PICADILLO

La logia *Fraternité*, se reunió en París y acordó intervenir en los asuntos de España, como si nuestra nación fuera pan comido.

Acordaron *nuestros amos*, perseguir por todos los medios al maestro católico, pensando con *gran logia* que el maestro y el sacerdote son dos firmes columnas de la sociedad.

Ya sabemos el plan de la masonería; completar la guerra al clero con otra despiadada persecución al maestro católico.

Se nos ocurre preguntar: ¿Cuántos *liquidadores* asistirían á la reunión?

Seguramente que habría muchos amigos de Duez, el liquidador que ha robado diez millones de francos, en nombre de la ley Waldeck-Rousseau.

El *apachismo* francés, lo invade todo.

***

Dice *El Liberal*, hablando del señor Canalejas:

«Cuando rompa la marcha y el fuego, en defensa del patrimonio común, detrás de él ó de sus banderas se agruparán unidos y autónomos todos los garañones de las izquierdas radicales.

Cojo el Diccionario y leo:

Garañón: Asno grande destinado, etc.

¡Te has colado trustero!

Y gracias mil, en nombre de Lerroux, Sol y Ortega, Galdós, Iglesias y demás garañones.

***

El señor Canalejas, en el discurso que pronunció á los brindis en el banquete con que los leoneses obsequiaron á Merino, pidió una tregua á las izquierdas.

¿Qué tal ¡eh!?

Ya estámos ó si lo mismo que en tiempos de su antecesor.

Se conoce que los guapos
No le cesan de apretar,
Por eso dirá Don Pepe,
«*Caballeros* no empujar».

***

El ministro de Hacienda, es un ministro aprovechado.

Tiene tres hijos y á los tres pretende encasillar.

El señor Cobián va á dejar muy atrás á Montero Ríos.

Y podrá pedir un día
Satisfecho y muy ufano
Que se traslade el Congreso
A la calle de Serrano,
Y celebrar la sesión
Cuando los tres casillas,
En su despacho, con calma,
De bata y en zapatillas.

***

En Bilbao, se va ha celebrar una gran Exposición, en Sevilla otra Exposición, en Valencia otra y en Madrid otra también.

España estará en plena exposición, nadie podrá negarlo.

***

El número de periodistas que presentan sus candidaturas se eleva á cuarenta, entre el Congreso y el Senado.

El ochenta por ciento de ellos, no hay para qué decir que son trusteros.

La verborrea les obliga á dejar ociosas sus plumas.

¡Dios nos coja confesados!

DE SOCIEDAD

Se encuentra fuertemente acatarrado el jefe de vigilancia, don Jerónimo Martos Conde.

Fiestas del Corpus

Los castillos

El Alcalde ha publicado edicto anunciando concurso cuyo plazo termina el 18 del presente mes, para adjudicar la confección de dos castillos de fuegos artificiales.

Las proposiciones deberán enviarse á la Alcaldía en la forma que tenemos indicada.

El tipo de cada castillo es 1 000 pesetas.

El Comercio

Para el lunes, á las once de la mañana, está citada la comisión de Festejos.

A las nueve de la noche del lunes se reunirán en el Ayuntamiento los dueños de hoteles, cafés, fondas y casas de huéspedes para determinar el concurso que han de prestar á las fiestas.

El Coso blanco

Una comisión del Centro Artístico, entidad á quien encargó la de Fiestas la organización del Coso blanco, estuvo ayer en el Ayuntamiento para conferenciar con el señor Afán de Ribera.

No pudo hacerlo por haber llegado momentos antes de la hora en que principió el Cabildo.

Fiesta náutica

La comisión sigue estudiando la manera de construir una ría en los jardines del Genil, en la fábrica de la Bomba ó en cualquier otro punto para que el público pueda disfrutarse navegando en pequeñas lanchas.

Si no fuese posible hacer la ría se estudiará un embalse de aguas en el Genil con el mismo objeto.

Fiesta de aviación

También continúa estudiándose una fiesta de aviación en el Hipódromo de los Llanos de Armilla, ofrecido al efecto por la sociedad propietaria.

Dijo ayer el señor Afán de Ribera que se propondrá un viaje á Granada á los aviadores franceses que á título de propaganda de la aviación se encuentran en Sevilla, para que organicen aquí el referido festival.

Hará las gestiones el señor Márquez.

El señor Afán considera seguro que los aviadores aceptarán la proposición que ha de hacérseles.

Pesca provechosa

El presidente y vocales de Festejos están estudiando un número propuesto por el concejal obrero señor Llaneli.

Se trata de una pesca en la antigua fuente de la Bomba, en la cual serán distribuídos muchos peces de lata, huecos y de diversos tamaños para que se mantengan á diversas alturas.

Cada pez llevará marcado un número que puede obtener premio pagadero en el kiosco donde se expidan las *licencias de pesca* á diez ó quince céntimos una.

Los premios referidos, y sobre todo el premio mayor, no corresponderá siempre al mismo número, con objeto de evitar que los pescadores persigan á un tiempo al mismo *salmonete* cuando calculen el punto donde la llevaron las *olas.*

Las iluminaciones

El señor Afán de Ribera manifestó ayer que hay quien ofrece instalar las iluminaciones de la Alhambra en condiciones aún más ventajosas que las de años anteriores.

Expuso, refiriéndose á los daños que puede causar la instalación en los bosques, su deseo de que se estudien las bases de un contrato por varios años, para que el contratista, con la seguridad de su servicio, pueda decidirse á tender cables subterráneos.

Con este sistema, y haciendo derivaciones directas á los árboles, no habría ningún peligro de daño.

NOTAS MILITARES

El día 8 del actual salió de Ceuta para Casablanca el vapor «Vírgen de Africa» con fuerzas para relevar el destacamento español de dicha plaza africana.

—El próximo lunes día 14 del mes corriente se verificará en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento correspondiente á la primera quincena de este mes de los individuos de tropa propuestos por inútiles.

—Don Antonio Alonso Domínguez, comandante de Artillería ha sido destinado al Depósito de armamento de Granada.

—Los capitanes de artillería don Carlos Dorrien y Bozquer, y don Manuel O'Valle Gómez pasan á prestar sus servicios al 12 regimiento montado y á este mismo regimiento es destinado el primer teniente (E. R.) don Antonio Acuña Jiménez.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Ayer, en el despacho del Rector de la Universidad señor Gutiérrez y bajo su presidencia, se reunió la Junta de la Sociedad de Estudios Históricos de la provincia, para ultimar los detalles de la sesión inaugural que ha de celebrarse hoy.

Se acordó nombrar las siguientes comisiones:

Una, compuesta de los señores Gaspar y Garrido Quintana, para que acompañen al señor Moret desde la casa del señor La Chica donde se hospeda, á la Universidad; la de recibo, que la formarán dos individuos de la Junta en unión de la que nombra los estudiantes y otra de cuatro señores de la Junta, para que acompañe á las autoridades al sitio que tengan designado en el Paraninfo.

En reunión celebrada ayer en el aula número 7, designaron los estudiantes la comisión de recibo y orden interior.

Círculo Católico de Obreros

Como tenemos anunciado, esta noche á las ocho y media, tendrá lugar en el salón del teatro del Centro Católico de Obreros, una conferencia para socios y obreros.

El M. I. señor don Francisco Borrás y Juan, Rector del Seminario de esta ciudad, continuará desarrollando el tema de las conferencias anteriores «Instaurare omnia in Christo.»

El obrero ebanista don José Contreras Ferrer, desarrollará el tema «La poesía del obrero es la cruz del trabajo».

Se rifarán lotes de efectos entre los obreros.

Los socios y obreros pueden ir acompañados de sus señoras é hijos.

Habrá un fonógrafo para amenizar las conferencias.

Detención importante

Por el cabo de la ronda municipal Joaquín Cuesta y los guardias Antonio Rosales y Antonio Conrado Torres, fué detenido ayer el célebre ratero José Alvarez Estévez (a) *El Corneta.*

Su detención obedecía á las acertadas disposiciones dadas por el jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares, en virtud á una denuncia que hizo doña Josefa González García.

El Corneta confesó á la ronda ser autor del hurto de una caja que contenía cincuenta latas de conservas que sustrajo el mes anterior de un carro que estaba parado en la calle de Mesones.

El Corneta ingresó en el arresto á disposición del juzgado de instrucción del Sagrario.

Muerte repentina

En una habitación de la casa de vecinos situada en la Acera de la Merced, número 5, falleció repentinamente ayer de madrugada, el albañil Salvador Pino Campo, de 42 años, casado y natural de Motril.

Este llegó la noche anterior á su domicilio en completo estado de embriaguez.

Una vecina de la casa notó que Salvador no daba señales de vida é inmediatamente dió aviso de lo ocurrido en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, desde donde se dió aviso al juzgado que se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

El gobernador civil, señor Tenorio, hizo ayer su visita oficial al Ayuntamiento presidiendo una parte de la sesión ordinaria.

A las once encontrábanse en los salones muchos concejales para asistir al acto. Con ellos estaban los señores Segura y Gutiérrez.

Poco después llegó el alcalde, señor La Chica, y seguidamente fué designada una comisión compuesta por don Manuel López de la Cámara, don Miguel López Sáez y don Jacinto Sánchez Gallardo para que acompañase al señor Tenorio desde el Gobierno civil al Ayuntamiento.

A las once y media llegó el Gobernador, y previos afectuosos saludos á cuantos le esperaban, comenzó la sesión.

Ocupa la presidencia el señor Tenorio, sentándose á su derecha el Alcalde y el síndico don Miguel Horques, y á la izquierda los tenientes de alcalde señores López Sáez y Afán de Ribera.

Ocupan los demás asientos los señores Díez de Rivera, González Ortega, Moscoso, Sánchez Puerta, Moreno Agrela (don Pedro), Hidalgo, Salmerón Padilla, López de la Cámara, Oliveras, Tuxet, Guiral, Palacios, Camacho, Cubillas, Sabrás, Martínez de Victoria, Ganivet, García Villatoro, Pérez, Alonso, Garrido Atienza, Jutglar, Llaneli y Sánchez Gallardo.

El acta

Después de leida el acta de la sesión anterior, ocúpase el señor Sánchez Puerta del dictamen de Ornato relativo á la cerca de terrenos en el río Darro, y pregunta si el sábado recayó acuerdo en sentido de que esté el indicado dictamen sobre la mesa 8 días, ó si por el contrario fué aprobado en firme.

El secretario y el señor Horques explican que fué aprobado el dictamen, y que se dejó en suspenso una adición al mismo propuesta por el señor Garrido Atienza.

El señor Sánchez Puerta: No hay que olvidar que si los terrenos á que me refiero están cercados más de un año y un día, tropezaríamos con un estado de derecho que imposibilita nuestra acción, demandando la de los tribunales ordinarios, en cuyo caso es perfectamente discutible el acuerdo.

Hablan los señores Camacho y Garrido. El primero solicita que pase nuevamente el dictamen á estudio de la comisión, en virtud de nuevo acuerdo, sin perjuicio de que haga el secretario las necesarias aclaraciones.

Acuérdase de conformidad con este ruego y se aprueba el acta.

Saludo oficial

Inmediatamente después dirige un saludo á la Corporación municipal el gobernador civil, señor Tenorio.

—Señores concejales—dice.—Cuando por exigencia imperativa del deber me veo en la necesidad de hablar en público, realizo un verdadero sacrificio, porque no es la elocuencia, ciertamente, una de mis dotes; y cuando al hablar siento las emociones que me asaltan ahora, me sacrifico más todavía, porque se amenguan mis escasas facultades. Pero quiero dirigiros la palabra porque entiendo que mi sacrificio es poco, menos aún de lo que estoy obligado á hacer para rendir un tributo de respeto y cariño á la noble ciudad de Granada, hermosa tierra donde pasé los mejores años de mi vida, los más tranquilos y felices, los años de mi mocedad, y para deciros cuánto agradezco vuestras deferencias y vuestra estima y el aprecio que desde mi llegada me están demostrando las dignas autoridades, la Corporación municipal y el pueblo, especialmente el respetable, digno y popular Alcalde, con quien si antes no tuve una cordial y franca inteligencia, me encuentro hoy perfectamente identificado.

Don Felipe La Chica y yo estamos de perfecto acuerdo; marchamos al unísono y me complazco extraordinariamente en ello siquiera sea por lo que envanece á un hombre gozar de la plena confianza y de la adhesión inquebrantable de otro que cuenta con la simpatía, ó mejor dicho con el cariño de un pueblo que le considera como á una de sus legítimas esperanzas.

Señores concejales, árdua labor teneis que realizar, pero para ello contais con nuestra decidida cooperación y ayuda. Prestad vosotros la vuestra al Alcalde, y él, respondiendo á su pasado y persistiendo en su presente, realizará ese deseado programa de mejoras que han de colocar á Granada á la altura de las más importantes ciudades de España en lo que afecta á la salubridad y al embellecimiento.

Hay que hacer mucho y grande pero sobre todo, la imperativa voz de la humanidad, la voz de la vida, exije que se dé la preferencia á dos transcendentalísimas reformas: la construcción de una red completa

(1) Discurso del Sr. Obispo de S. Luis de Potosí (Méjico).

de alcantarillado y la canalización de las aguas potables; cuando ambas necesidades se encuentren satisfechas, habrá cambiado radicalmente la situación sanitaria; será Granada un verdadero paraiso de la salud. Por eso afirmo que grande es la obra, pero grande es tambien la necesidad, ó mejor dicho, el deber de acometerla de frente y con la mayor energia. Ayudar vosotros al Alcalde y contad, desde luego, con mi decidida y entusiasta ayuda.

Querer es poder, dice el refrán, y si queremos, pronto se verá realizado el ideal más grande en nuestra patria chica.

En los actuales tiempos espero mucho de vosotros y del Gobierno; la gestión administrativa del Ayuntamiento será intensa, en extremo provechosa; el Gobierno hará leyes inspiradas en el sentido que reclama la opinión y complementado los de abajo el esfuerzo de los de arriba, llegará España al grado de civilización que le corresponde.

Yo soy un convencido de la revolución pacifica y de la evolución del derecho con arreglo á la evolución de las sociedades; soy tambien un convencido de que el Gobierno está obligado á resolver multitud de problemas de carácter social, económico y educativo si ha de cumplir el lema de su bandera democrática.

Yo opino que la revolución desde arriba es la única manera de evitar las revoluciones de abajo, esos desbordamientos que todo lo arrasan y que llevan á los pueblos al desprestigio ante la civilización y á la completa ruina.

Empleemos unos y otros la mayor energía, la más grande actividad para abordar esos problemas que el pueblo nos señala; no olvidemos que la inercia es síntoma de muerte y combatámosla contraponiendo á ella la voluntad y el esfuerzo, más intenso cuanto mayor sea el espíritu de renovación de la masa popular y el crecimiento de esta.

Cuando el Gobierno haya realizado su programa y vosotros el vuestro ya podemos vanagloriarnos de haber atendido las legítimas aspiraciones populares y de haber cumplido nuestros deberes y podremos darnos por satisfechos viendo en la nueva España á la hermosa Granada convertida en población sana, eden de Andalucia y maravilla de la nación entera.

Quiero que al abandonar esta provincia digan de mi; cualquier Gobernador fué mejor, pero ninguno tuvo más voluntad ni mejores deseos.

Termina dirigiendo un cariñoso saludo á cada uno de los diversos elementos políticos que integran la corporación municipal, á la prensa, cuyo apoyo solicita, y al pueblo. (Bien, bien, en la sala y en la tribuna pública, que se encuentra atestada).

El señor La Chica

Con su naturalidad peculiar contesta el señor La Chica al discurso del Gobernador civil.

—En primer término—dice—quiero dar las gracias más sinceras al señor Tenorio en mi nombre y en el del Ayuntamiento por las frases de inmerecido elogio que nos ha dedicado, y correspondiendo á sus manifestaciones de cariño y apoyo, declarar que estoy en un todo á su lado como Gobernador y particularmente también.

Agradezco en extremo las promesas de cooperación que se nos hacen y repito ahora lo que he dicho en varias ocasiones; que estoy decidido á llevar á cabo todas aquellas reformas beneficiosas para la ciudad, que han constituido siempre mis aspiraciones, las del municipio y las del vecindario.

Me adhiero á las palabras que ha pronunciado el Gobernador y me complazco en asegurarle que estoy completamente al lado del Gobierno liberal y que contando con su apoyo, con el de la prensa y el de mis compañeros y con la confianza de la opinión redoblaré mis esfuerzos para convertir en realidades mis ofrecimientos. (Muy bien.)

El Gobernador se despide oficialmente y se suspende la sesión por diez minutos.

Un obsequio

El señor Tenorio, el Alcalde, concejales y periodistas pasaron al salón de la Mariana, donde se sirvieron dulces, Jerez y habanos.

Después se retiró el Gobernador, despidiéndole el Alcalde y todos los concejales.

Orden del día

A las doce y media se reanuda la sesión. Preside el señor La Chica.

Comienza el exámen de los asuntos incluidos en el *Orden del día*.

Para que asista á la subasta que ha de celebrarse con objeto de adjudicar la cobranza del arbitrio sobre puestos en la vía pública, se designa al señor Garrido Atienza.

Carta de gracias

El secretario da lectura á una carta del general Gobernador, señor Díaz Ceballos, expresando su agradecimiento por el obsequio que hizo la corporación á los nuevos reclutas el día que juraron la bandera.

Un nombramiento

A propuesta del Alcalde acuérdase designar al señor Sabrás para que sustituya al señor Nácher como representante del Ayuntamiento en la Junta local de primera enseñanza.

El señor Sabrás acepta y dá las gracias.

Un socorro

Informe proponiendo que se adquiera una pierna artificial para un individuo que la necesita. Se presupuestan cuarenta pesetas y se expresa que el cojo no es vecino de Granada.

El señor Horques opina que debe hacer la adquisición el Ayuntamiento correspondiente.

Hablan los señores Llaneli y La Chica y se acuerda á propuesta de ambos adquirir la pierna.

Vista de un pleito

El señor Cordón, procurador representante del Ayuntamiento de Madrid, remite oficio anunciando que ha sido señalado día para la vista del pleito que sostiene la corporación con la Hacienda sobre pago de moratorias.

Indica la necesidad de que se le envíen fondos para pagar los gastos correspondientes.

Se acuerda remitirle dos mil pesetas.

La plaza de toros

Se da cuenta del informe del señor Horques en el expediente relativo á la propiedad de terrenos inmediatos á la plaza de toros.

El señor Guiral interesa que pase el asunto á nuevo informe de la comisión, y que se requiera al apoderado de la propietaria de la plaza con objeto de que presente títulos.

Así se acuerda.

Un ruego

El señor Camacho insiste en el ruego que pasen á estudio de la Comisión de Fomento y Obras, los datos relativos á la cerca de terrenos situados en el río Darro.

Se acuerda de conformidad.

Los demás asuntos del despacho ordinario, quedan aprobados sin enmiendas.

Pidiendo un adoquinado

El señor Hidalgo en nombre del conceje... (?) propone, puesto que está ultimándose la calle de Cetti Meriem, con un darro nuevo, que se proceda á pavimentarla con adoquines, utilizando la piedra de la calle de Mesones que no tenga aplicación en la de la Almona de San Juan de Dios.

El Alcalde ofrece complacerle, anunciando que ordenará la confección de presupuesto para la mano de obra.

Conducción de párvulos

El señor Sánchez Gallardo, como delegado de cementerios, dice que hay en el presupuesto de ingresos una partida de 4.000 pesetas por derechos correspondientes á la conducción de cadáveres de párvulos.

—Votaron este capítulo—añade—con el mejor deseo el Ayuntamiento y los asociados buscando una fuente de ingresos, pero resulta que vá á ser de gastos, porque no está arrendado el servicio á una empresa que pueda explotarlo y á nosotros nos cuesta más organizar dos cuadrillas de conductores y la inspección correspondiente, puesto que las cuadrillas de adultos pueden rara vez prestar este servicio.

Calcula en siete ú ocho mil pesetas lo necesario para administrar cuatro mil de cobro muy dudoso, toda vez que muchas conducciones son de caridad.

Ruega que vote el Ayuntamiento la rectificación de la partida y que después se proponga á la junta que la suprima.

El señor Camacho opina que á la vida municipal no importa que no se cobre el servicio. Entiende que no es procedimiento adecuado el que indica el señor Sánchez Gallardo, sino la transferencia á su tiempo y si fuese necesario llevar el dinero á otro servicio. Termina asegurando que es ilegal el arreglo en la forma que se desea.

El señor Sánchez Gallardo rectifica y dice que su propósito es deshacer el error padecido y acepta coma buena cualquier fórmula legal.

El señor Camacho rectifica también y apoya el sostenimiento de la partida mencionada, y que se atienda á todo el que solicite conducciones de párvulos, que serán muy pocos—añade—pues casi es costumbre general llevar los pequeños atandes debajo del brazo ó en toallas sostenidas por parientes del finado.

El Alcalde declara suficientemente discutido el asunto.

Gratificaciones

El señor Afán de Ribera indica el trabajo extraordinario que está prestando el personal de Quintas con motivo de las operaciones del presente reemplazo y propone que se le gratifique.

Acuérdase así.

Reparación

Se acuerda también, á propuesta del señor Llaneli, hacer reformas en el pilar público que existe junto á la estación de Andaluces.

La enseñanza

El mismo concejal dice que se le han acercado varios obreros denunciándole que deseaban matricular á sus hijos en determinadas escuelas y que no les fueron admitidos á pretexto de que no hay sitio en las clases.

—Los obreros—añade—se lamentan de este inconveniente que á la vez de perjudicar la instrucción de sus hijos, les expone á incurrir en las multas que previene la ley de enseñanza obligatoria.

—La explicación del asunto—añade—es tan sencilla y sabida como difícil de probar, y por eso mis palabras no tienen carácter de denuncia, sino de advertencia. Los maestros, humanamente, van en busca del dinero y prefieren á los niños cuyos padres pueden retribuirles, con perjuicio de los que nada pueden dar.

El Alcalde lamenta la falta denunciada y propone que una comisión, para la que se designa á los señores Llaneli, Hidalgo, Sabrás y Sánchez Gallardo, giren visitas á las escuelas municipales y lleven á la Alcaldía medidas que impidan la repetición de dicho abuso.

—El señor Llaneli.—En realidad no hay sitio, pero tambien es cierto que el disponible lo ocupan los alumnos que retribuyen antes que los solemnemente pobres.

Interviene el señor Sabrás y califica de delito el hecho denunciado, reconociendo que tiene un fondo de verdad. Pide el señor Llaneli que diga el nombre del maestro sobre quien públicamente debe caer tan gran afrenta.

—El Ayuntamiento—agrega—no puede prohibir á los profesores que cobren retribuciones, porque bien supo regatearles el concierto de las mismas, dándoles solo la cuarta parte, pero sí debe obligarles á que consideren por igual á todos los alumnos.

—Para hacer cumplir la ley de enseñanza obligatoria—continúa—hay que empezar por adquirir locales adecuados. ¿Qué intervención—pregunta—tiene el municipio en la admisión de niños en sus escuelas? Ninguna. Por el buen nombre de los maestros y del nuestro se debe organizar ese servicio estableciendo aquí las matrículas y ordenando á los profesores que nos envíen frecuentemente nota relativa al número de vacantes.

El Alcalde insiste en que la comisión referida puede estudiar todos esos extremos.

Muéstrase conforme el señor Llaneli y así se acuerda.

Casas de obreros

El señor Sánchez Puerta pide que se dote de agua á las casas para obreros construidas en el Albaicín dando la orden si como cree recordar, hay proyecto, y disponiendo que se forme si no lo hubiera.

El Alcalde promete atender el ruego.

Por la higiene

El señor Moreno denuncia que una acequia que pasa por la calle de Molinos sirve de darro al *Hotel Palace* y á otros edificios.

El Alcalde indica la conveniencia de que la comisión de Fomento y obras estudie la manera de construir un darro en la referida vía; acuérdase así.

Subvenciones

A propuesta del Alcalde se acuerda subvencionar con 250 pesetas la procesión del Entierro de Cristo.

Acuérdase tambien hacer un donativo con destino á las víctimas de las inundaciones ocurridas en Galicia, Castilla y León.

Se fija la cantidad en 2.000 pesetas.

Ascensos

Dice el señor La Chica que de acuerdo todos los concejales se ha proyectado una modificación en el presupuesto de personal, aumentando sus haberes á varios funcionarios que reunen méritos y no fueron atendidos en ninguna de las últimas combinaciones.

La nota de ascensos es la siguiente: Señor ... Durán, 250 pesetas anuales; señor Moreno 500; señor Garrido, 250; señor Machado, 250; señor Dalman, 500; señor Guerrero, 250.

Además propone el Alcalde que á los siete escribientes meritorios se les retribuya anualmente con 500 pesetas cada uno.

Se aprueban ambas proposiciones, acordándose que el sueldo ó gratificación de los meritorios se libre por dozavas partes.

Se levanta la sesión á la una y cuarto.

Otros asuntos

Las quintas

El lunes se hará en el Ayuntamiento la revisión de los mozos de Granada correspondientes al reemplazo de 1907.

De Fomento

Para mañana ha sido citada la comisión de Fomento y Obras.

Los albañiles

Numerosos albañiles que se encuentran sin ocupación estuvieron ayer en el Ayuntamiento para pedir al señor La Chica que les coloque.

La entrevista quedó interrumpida á consecuencia de la llegada del Gobernador.

Se reanudó después de la sesión, ofreciendo el Alcalde que hará todo lo posible, dentro de lo que permite el presupuesto, por colocar al mayor número de obreros atendiendo las indicaciones que estos hacían en su instancia.

Una Exposición

El Ayuntamiento de Barcelona ha enviado al de Granada ejemplares del reglamento de la Exposición de retratos y dibujos antiguos y modernos de toda clase de sistemas de arte, que ha de celebrarse en aquella capital en Mayo de 1910.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor López Sáez celebró ayer sesión la Comisión provincial, asistiendo los señores Moreno Pérez, Rodríguez Acosta, Echevarría Moreno, Hitos, Jiménez Gavarre, Montes Sierra y Marqués de Loja.

Se acordó lo siguiente:

Solicitar de la Dirección General de la Deuda que la lámina expedida á favor del Hospital de San Lázaro, y que por error se ha consignado á la Delegación de Hacienda de Málaga sea remitida á la Tesorería de esta capital para su abono.

Continuar los apremios contra los herederos de doña María Antonia Jiménez Roda por débitos de censos á favor de la beneficencia y que correspondan á la casa situada en la Carrera de Darro número 63.

Que pase á ponencia del señor Rico la reclamación de don José María Reyes Guerra, sobre pago de réditos de un censo de la casa que posee en la calle del Hornillo.

Que informe contaduría de la reclamación de don Gregorio del Saz Romero sobre ciertos créditos que dice le debe la Diputación.

Devolver á don Rafael Roldán Antelo y don José Arcas, las fianzas que constituyeron para responder de sus contratos.

Acceder á lo solicitado por don Antonio Carrasco, que desea adoptar á una expósita.

Autorizar el ingreso en el Hospicio, de Ana Delgado Romero, Emilia Rodrigo, Teresa Ruiz Ibáñez, Juan Beltrán Guerrero, Irene Pérez García, María de la Encarnación Márquez Roldán, José Bravo Argote y Francisco Lorenzo; en Dementes, de Mercedes González Rodriguez y traslado al Hospicio, del enfermo de San Juan de Dios, Salvador Plata Roldán.

Que informe el arquitecto la solicitud de don José Savilla, contratista de las obras de la carretera de Granada á los Ogíjares, en la que pide la rescisión de su contrato.

Informar á la jefatura de obras públicas, en los proyectos de construcción de las carreteras de Huescar á Torreperogil (Jaén) y de Granada á Murcia, pasando por Fargue y que se remita con urgencia á la superioridad para que acuerde la subasta de las obras de referencia.

Conceder un donativo de 50 pesetas para la procesión del Santo Entierro.

Y por último que se le comunique al Decano de la Beneficencia provincial, que haga cumplir al personal á sus órdenes, el reglamento, pora así evitar reclamaciones de los enfermos.

Instrucción pública

Tribunal

De real orden ha sido completado el Tribunal de oposiciones á las plazas vacantes de auxiliar numerario del quinto grupo de las facultades de Ciencias de Granada, Sevilla y Salamanca, nombrando presidente á don Salvador Calderón, catedrático de la Universidad Central; vocal á don Félix Gila, y suplentes á don Apolinar Federico Gredilla y don Marcelo Rivas.

Nombramientos

Doña Dominga Rodríguez Iturralde ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Aldealabad de Mirón, con el haber anual de 500 pesetas.

Posesiones

Se ha posesionado de la escuela de Riofrío (Loja) el maestro don Pedro Artacho Muñoz, y de la de Guadahortuna don Felipe Pérez Garrido.

Cese

Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de la escuela de niñas del Salar, doña Patrocinio Pérez Micó.

Circular

La Ordenación de pagos de Instrucción pública ha dirigido una circular á las Juntas provinciales, interesándoles llamen la atención de los habilitados de maestros para que formalicen y remitan las nóminas de haberes dentro del plazo que marca el reglamento.

OJEN
PEDRO MORALES
ÚNICO LEGÍTIMO
El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS

Inspector

Por real orden ha sido nombrado, en virtud de oposición, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria de primera clase de Granada, don Celestino Luis Jiménez Vicente.

Guardas

Han sido nombrados guardas jurados de Laroles, Antonio Martín López y José Pizarro.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 1 187 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Detenidos

La guardia civil de Huétor Tájar ha detenido á Felipe Muñoz Delgado y Antonio Romero Henares, reclamados por el juez de Loja.

Presupuesto

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de Dar o.

Solicitudes

Han solicitado el juzgado municipal suplente de Pórtugos, don José Quirantes López, don José Torres Quirantes, don Jesús Torres Carrasco, don Juan Torres Millán y don José Guillén Cruz.

Llamamiento

El regimiento 12 Montado de Artillería llama al soldado Joaquín Almenara Rivas, natural de Láchar.

Minas

Don Francisco González Gallegos ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Bonifacio» en términos de Pinos del Valle.

Suscripción

La suscripción á beneficio de los damnificados por las inundaciones de Castilla y Galicia, ha sido encabezada en la forma siguiente:

Excmo. Sr. Arzobispo 100 pesetas; Gobernador civil Excmo. Sr. D. Joaquín Tenorio 100 pesetas; Excmo. Ayuntamiento 1.000 pesetas; señor don Manuel Rodríguez Acosta 100 pesetas; señor don Juan Hurtado 100 pesetas; señor don Manuel López Sáez 100 pesetas.

(Se continuará)

Donativo

El Gobernador civil remitió ayer al presidente de la Hermandad del Santo Entierro 25 pesetas, como donativo para la procesión.

Real orden

Las elecciones celebradas en Benalúa de las Villas han sido anuladas de real orden.

Pagos

El lunes se abonarán libramientos en la Delegación de Hacienda, á don Juan Hermoso y Depositario pagador.

La Cruz Roja

Como teníamos anunciado, hoy á las dos de la tarde en los salones del Excelentímo Ayuntamiento celebrará junta general la benéfica institución para elección de su directiva y tratar de asuntos de gran interés.

Música en el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° *Alegrías Toreras*, pasodoble, San Miguel.
2.° *Eulalia*, mazurka, Subiré.
3.° Danza Gitana, Alonso.
4.° Sinfonía *El Reloj de Lucerna*, Marqués.
5.° *Hasta la Vista*, valses, Waldtenfel.
6.° *Paris Belfort*, pasodoble, Pavés.

SUCESOS LOCALES

Herido en riña

En la Puerta Real riñeron ayer á las dos de la tarde, el vecino de Pinos Puente Cristobal Barranco Agudo, carrero y el vendedor ambulante José Marquez Bonet.

Cristobal después de dar una tremenda bofetada, José le acometió con una navaja, ocasionándole una herida contusa en la ceja derecha, otra en la conjuntiva del ojo del mismo lado y una erosión en la cara.

Los guardias de seguridad números 16, 20 y 47 detuvieron al agresor conduciéndolo á la jefatura de vigilancia.

El herido fué conducido á la casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Después fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, quedando acogido en la sala de Santa Natalia.

A Cristobal se le ocupó la navaja y un revólver.

Ingresó en el arresto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Un escándalo

En la casa número 9 de la calle de la Parra Alta, promovieron ayer un fuerte escándalo las vecinas María Sánchez, de 28 años, Angustias García González, de 45 años y su hija Josefa Molina García de 19.

Las tres se dirigieron insultos resultando María Sánchez con una pequeña herida en la frente.

Herido grave

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer á las ocho de la mañana, el vecino de Lújar, Gabriel Márquez González, de 25 años, el cual tenía fractura de el maxilar inferior.

Sección oficial

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el sumario siguiente:

Circular del Gobernador multando á los Alcaldes que no han enviado los resúmenes duplicados del ganado caballar y mular, existentes en sus respectivas localidades.

—Edictos de la Comisión provincial de esta Diputación sobre elecciones.

—Edicto del Alcalde de Granada anunciando el arrendamiento en pública subasta, del arbitrio establecido sobre piltrafas y demás residuos del matadero de esta ciudad.

—Copia de la matrícula de industrial de esta capital para el año de 1910.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enrique de Luna y Enríquez, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Joaquín Roselló Curto, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 714 comidas.

Asilo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer 35 pobres.

Mercados

Alhóndiga

Trigo, de 27'52 á 31'22 pesetas el quintal métrico, ó sea de 54 á 56 reales fanega; cebada de 22'50 á 23'50; habas, de 00'00 á 00'00; maíz de 00'00 á 00'00; yeros, de 00'00 á 00'00.—Existencia de ayer, 1.055 quintales: entrada de hoy 153: total, 1.208.—Vendido, 110; quedan, 1.098.

Los 110 quintales métricos de trigo equivalen á 256 fanegas, que se han vendido al precio de 54 á 56 reales una, en la forma siguiente:

106 fanegas á 14'00 pesetas; 80 id. á 13'75; 70 id. á 13'50; 00 id. á 13'00; 00 id. á 12'00; total fanegas 256.

Cebada, de 28 á 30 reales; habas, de 00 á 00 maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero

Carnización y precios en el día de ayer: 17 reses mayores con peso de 3.380 kilos, de 1'70 á 2'05 pesetas; 55 borregos con peso de 483 kilos, de 1'75 á 1'80; 25 cabras con peso de 236 kilos, á 1'40.

✝

D. Eduardo García-Duarte

Y

D.ª Josefa González de G.ª-Duarte

Fallecieron respectivamente el 14 de Marzo de 1905 y el 24 de Junio de 1893.

R. I. P.

Sus hijos y nietos al recordar á sus amigos las tristes fechas, les suplican que encomienden á Dios las almas de ambos finados por cuyo eterno descanso se aplicará la Misa de Requiem que se celebrará el 14 del actual en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, á las diez de la mañana.

SENSACION TORMENTOSA
DE NARIZ OBSTRUIDA
ESTORNUDOS, TOS, BRONQUIOS TAPADOS CON LA FLEMA DEL CATARRO, OPRESION DE PECHO, CALOSFRIOS

Todo eso sentía una persona muy conocida en la bella y progresiva ciudad de Granada, quejándose de que durante tres meses no habia podido respirar cómodamente por su nariz. Fué operado dos veces y tras tantas sometido al tratamiento de especialistas, pero cada vez adquiría un nuevo resfriado, las vias respiratorias se le inflamaban y le hacían sufrir tanto, que no podia dormir ni respirar por la boca.

Esto escribió el **Doctor Mackenzy**, ese caballero, cuyo nombre aquí todos saben, agregando que le molestaba también en la garganta un goteo mucoso continuo que le producía insomnio y melancolía. Y dice que habiendo leido en los periódicos los elogios que se hacen de los **PELLETS del doctor MACKENZY**, los compró con poca fe, y tuvo la más grata y consoladora sorpresa, pues desde luego sintió una gran mejoría, principió á respirar bien, la fiebre desapareció, la tos también, y todo el malestar que le impedía atender á sus deberes cambió por una salud perfecta y vigorosa, después de haber estado tomando durante dos dias los *Pellets del Dr. Mackenzy que curan el peor resfriado en 24 horas*—**Precio: Ptas. 1'50.**

De venta: Farmacia de D. José Zambrano, Sucesor de Rubio.—Granada.

DEVOCIONARIOS ULTIMA NOVEDAD

Se acaban de recibir en la librería de
PAULINO VENTURA TRAVESET
Mesones, 52.—GRANADA

Surtido completo de Breviarios diurnos y misales con encuadernaciones de lujo y económicas.

Almanaque de la Familia Cristiana para 1910, ptas. 0'50. De venta en esta librería.

Realización

Se venden sillas, sillones, divanes, maceteros y otros efectos, procedentes del antiguo mobiliario del **Café Colón.**

Se vende

A voluntad de sus dueños y sin intervención de corredores, la casa núm. 100 de calle de Elvira.

Darán razón en la misma casa.

Almoneda á precios baratísimos, de varios muebles, cuadros y otros objetos.
Carrera de Genil, núm. 4.

OJOS, OIDOS, NARIZ y Garganta.

CONSULTA por el Dr. D. Luis Hernández, Médico-cirujano de la Universidad de Madrid. —Especialista de las Clínicas de Nueva York, Chicago, etc.. etc.
Gran Via, 22, 2.°—Horas, de 3 á 5.

Enfermedades de la VISTA

CONSULTA á cargo del oculista
Dr. García-Duarte
Catedrático y Académico de Medicina.—Profesor de la Clínica de Santa Lucía.—Fundador de la Oftalmológica Hispano-Americana.
De dos á cuatro
CUCHILLEROS, 10 (Plaza Nueva).

LÁMPARA "Z,,
AVISO AL PÚBLICO

Debemos llamar la atención del público para que no se deje alucinar por los llamativos anuncios que publican las casas que hacen la competencia á la **Lámpara Z,** insertando certificados que sorprenden al profano, pero que examinados desde el punto de vista técnico no señalan ningún mérito extraordinario.

La **Lámpara Z** en cambio no sigue este sistema de gastar en reclamos más de lo que ganan en las ventas; encuentra más lógico y seguro el vender la **Lámpara Z** por su propio mérito. Este procedimiento le da mejor resultado hasta el punto de que puede demostrar que es la UNICA casa de España que vende **más de 1.200 lámparas diarias.**

LA MEJOR Y MAS VENTAJOSA, funcionando en todas posiciones.=Economía 75 por 100.

Pídase la tarifa á los electricistas.—De venta en todas partes.
—Depósito: Recogidas, 26.

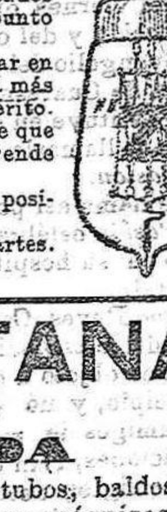

CERÁMICA ACCITANA
GUADIX-GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.
Exposición y Oficinas: Reyes Católicos, 87.—**GRANADA.**

EL LEON
Grandes Almacenes de Tejidos
98, MESONES, 98

Este acreditado establecimiento expone hoy á su clientela un hermoso y extenso surtido en sederías negras, armures y cachemires de lana, tules, velos, tocas y mantillas en blonda, Almegro y Chantilly.

Grandes rebajas de precios como fin de temporada. También se están recibiendo las más altas novedades para la próxima estación.

No confundirse. **EL LEON** 98, Mesones, 98.
Pérez Hermanos

LA PERLA
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
— DE —
Daniel Oliver Paris
REYES CATÓLICOS, 9, Y MILAGRO, 1.

Inmenso surtido en toda clase de joyas, brillantes y piedras finas de color desmontadas.
Grandes existencias en brazaletes, cadenas, sujetadores y medallas, modelos nuevos.
Relojes de las mejores marcas en oro, plata y acero, **Longines, Dozat-Fer, Lavinas, Elegancias, Vulcain é Invar.**
De acero y nikel, desde **4 pesetas,** sistema ROSKOPF.
Depósito exclusivo del mejor reloj del mundo, marca OMICRON.
Antes de comprar, visitar este Establecimiento y os convencereis de que no hay quien compita en calidad, elegancia y precios, con **LA PERLA**
Especialidad en pulseras de petición
Reyes Católicos, 9, y Milagro, 1.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Un homenaje

Madrid 12 (18'03)

Los profesores del Conservatorio de música y declamación, han organizado para mañana un solemne homenaje á la memoria del eminente violinista Sarasate, cuyo primer aniversario se cumple el día próximo.

No hay conflicto

Madrid 12 (18'10)

El ministro de Gobernación señor Merino, ha negado terminantemente que en Ceuta se haya suscitado conflicto de ninguna clase con los rifeños vecinos.

Buscando el acta

Madrid 12 (18'24)

El ministerio de la Gobernación se ha visto durante toda la mañana invadido por numerosos candidatos que visitan al señor Merino en busca de que el Gobierno les conceda su protección para ayudarles á conseguir el ansiado puesto en el Congreso.

A las doce de la mañana había en el despacho del ministro cerca de 300 personas. Pasan de cuatro mil los que solicitan ser encasillados.

Sobre una permuta.—¿Crisis?

Madrid 12 (18 50)

El subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre ha manifestado á los periodistas, que considera infundado cuanto se ha dicho acerca de la permuta que de sus cargos iban á hacer el fiscal del tribunal de cuentas señor marqués de Cabriñana y el director general de Administración local señor Alcalá Zamora.

Añadió el subsecretario de Gobernación que á pesar de la importancia que se ha dado á la reunión que anoche celebraron dichos funcionarios con el ministro de Hacienda, y de que en algunos centros políticos se suponía anoche que existían serias dificultades que acarrearían una crisis parcial en el Gobierno, este continuará subsistiendo contando para ello con todos los medios necesarios, pues no existen las dificultades de que se habla.

Terminó el señor Latorre diciendo que todos esos rumores y suposiciones no son más sino habilillas del partido liberal que procura perturbar al Gobierno.

En Palacio

Madrid 12 (18'50)

Hoy han estado en Palacio cumplimentando á la reina madre doña Cristina los señores duques de Tovar, Navarreverter y el nuevo embajador de España en Cristianía.

Viajes

Madrid 12 (19'10)

En varios centros oficiales se asegura que el presidente señor Canalejas acompañado del ministro de Marina hará su anunciado viaje al Ferrol antes de que se verifiquen las elecciones.

—El ministro de Fomento señor Calbetón, ha negado que se propusiera ir á Jerez para inaugurar el pantano de Guadalcacín, pues sus numerosas ocupaciones le impiden hacer ese viaje.

El señor Alba

Madrid 12 (21'17)

El exministro don Santiago Alba se ha dado de alta en el colegio de abogados de esta capital, pues precisa dedicarse á los asuntos propios de la carrera, como lo hacía en Valladolid.

Candidatura

Madrid 12 (21'25)

Se asegura que el partido republicano presentará en las próximas elecciones los siguientes candidatos por la circunscripción de Madrid, señores Galdós, Sol y Ortega, Iglesias, Lerroux, Soriano y Castrovido.

Conferencia

Madrid 12 (21'30)

Los generales Marina y Afán, han conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra.

El general Marina le dió cuenta de todo cuanto ha hablado él y Canalejas en las últimas entrevistas que han tenido.

Comisión

Madrid 12 (21'40)

La comisión modificadora del decreto del señor Alvarado sobre los depósitos indistintos, se ha reunido hoy, acordando el modo de repartirse los trabajos para que sea más factible activar la pronta solución del asunto.

Regreso del señor Moret

Madrid 12 (21'40)

Los amigos políticos del señor Moret creen que este regresará el martes próximo, y que en caso de detenerse en Córdoba llegará á Madrid el miércoles.

Desmintiendo

Madrid 12 (21'45)

El político moretista señor Torres Guerrero ha desmentido la noticia de haber visitado al señor Canalejas como jefe de los liberales de Zaragoza, ni mucho menos representando á los liberales de aquella capital.

El juego

Madrid 12 (21'50)

El Instituto de Reformas Sociales ha contestado á la consulta que le dirigió el Gobierno sobre la conveniencia ó no conveniencia de reglamentar el juego y destinar los productos que se obtuvieran á la beneficencia pública.

El Instituto de Reformas Sociales, opina que no procede la reglamentación del juego, pues es un acto inmoral.

El marqués de Cabriñana

Madrid 12 (21'54)

El señor marqués de Cabriñana ha visitado al señor Cobián, para demostrarle que se halla en condiciones legales para desempeñar el alto cargo del tribunal de Cuentas para el que ha sido nombrado recientemente.

Balance del Banco

Madrid 12 (23'15)

Según los datos remitidos por este establecimiento de Crédito, el movimiento de sus fondos durante la semana que acaba de terminar ha sido el siguiente:

El oro, aumentó en 47.282 pesetas, y la plata, en 1.071.361 pesetas; habiendo disminuído las existencias en billetes en 1.037.350 pesetas.

Nuevos tratados

Madrid 12 (23'21)

En breve se iniciarán las negociaciones para estipular el nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos y la renovación de algunas cláusulas del existente.

Las negociaciones con Francia siguen su curso natural y pronto se tendrán noticias del que se ha comenzado á tratar con Cuba, sobre las bases remitidas al representante de España en aquella República.

El tesoro público

Madrid 12 (23'35)

El señor Cobián no oculta á cuantos hablan con él de asuntos financieros, sus buenas impresiones respecto á los recursos con que cuenta el tesoro público.

Dice que cree que cuando hayan transcurrido cuatro ó seis años, durante los cuales ha de aumentar el presupuesto de ingresos, no es aventurado asegurar que éstos alcancen la cifra de 1 300 millones de pesetas.

Se funda en el estado del catastro, el cual acusa muchas ocultaciones de riqueza y el estado tributario de las riquezas de otros ramos motivadas en parte á la acción del fisco.

BOLSAS

Telegramas cruzados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Madrid 12 (21'15)		
Francos	106'80	0'00
Libras	26'93	0'00
Marcos	0'00	0'00
Interior	87'35	0'00
Amortizable	102'45	0'00
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hisp.° Americ.°	149'00	0'00
Id. Banco de España	468'00	0'00
Id. Comp.ª A. de Tabacos	382'00	0'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera:		
Preferentes	81'00	0'00
Ordinarias	24'00	0'00
Obligaciones	91'00	0'00
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcoholera	0'00	0'00
Barcelona 0 (21'35)		
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior á por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicantes	0'00	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00
Lisboa 12 (21'45)		
Cheque París	597'50	597'50
París 12 (22'18)		
Londres corto	25'194	25'191
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	468'50	468'25
Marcos cheque	123'18	123'15
Liras	99'40	99'40
Dollars	5'170	5'167
Descuento libre	2'25	2'25
4 por 100 Exterior español	97'15	97'05
3 por 100 renta francesa	99'12	99'10
Acciones de Río Tinto	1935'00	1950'00
Id. de Norte España	372'00	371'00
Id. Banco Nacional Méjico	1162'00	1160'00
Id. Alicantes	426'00	420'00
Londres 12 (22'23)		
4 por 100 Exterior español	95'25	95'00
Consolidado inglés	81'56	81'50
Brasil 4 por 100 1889	90'50	90'75
Brasil 5 por 100 1895	100'50	100'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100	74'87	74'87
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Mejicano 5 por 100 1889	104'00	104'00
Plata barra onza tand	23'62	23'43

Prensa de Madrid

El Universo

Continúa comentando las tendencias que se manifiestan en la prensa radical, la cual pide á voz en grito que el señor Canalejas les siga en sus propósitos y deseos, y dice que ni tregua, ni confianza de ellos puede tener ni pedir un Gobierno que se llama monárquico, pues no puede gobernar á gusto y satisfacción de los enemigos de la corona, de los enemigos irreconciliables del trono.

Sigue haciendo atinadas observaciones sobre este tema, para deducir que el señor Canalejas no debió pedir esa tregua á los partidos radicales, con los cuales no debe contar para gobernar en monárquico.

La Epoca

Dice que los radicales se revuelven airados ahora contra el señor Canalejas, porque ven fracasadas por completo todas las esperanzas que habían concebido, con las debilidades del señor Moret y los contactos que este se permitió con los elementos avanzados y los enemigos de la monarquía, de la patria y de la sociedad.

El Correo Español

Se ocupa del discurso que pronunció el señor Canalejas en el restaurant de Tournier, al festejar los leoneses á su paisano el señor Merino.

Dice que cree de buena fe, que á estas horas el señor Canalejas se halla arrepentido de lo mucho que dijo ante los comensales, pero que si logra vencer y triunfan sus aspiraciones, podrá exclamar: «venciste galileo.»

El Siglo Futuro

Se ocupa del discurso del Obispo de Nancy y dice que el rumbo señalado por este prelado, es verdadero camino de vida que todos debemos seguir.

DE PROVINCIAS

Canalejas en Sevilla.-Gobernadores.-Lo de Ceuta.

Sevilla 12 (18'15)

En el expreso de Andalucía han llegado hoy á esta capital el presidente señor Canalejas, los nuevos gobernadores de Córdoba, Cádiz y Sevilla y el director general de Obras públicas señor Gómez de la Serna.

En la estación fueron esperados por las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

También esperaba al jefe del Gobierno una numerosa comisión de vecinos de Huelva, que vinieron de aquella capital para dar al señor Canalejas las gracias por la resolución de las reclamaciones formuladas en contra del procedimiento de tueste de piritas de cobre.

Preguntado el Presidente acerca de la veracidad de los rumores que han circulado respecto de la situación de Ceuta y de supuestos conflictos con los kabileños, declaró que es completamente infundado cuanto á ello se refiere, careciendo también de fundamento lo que se ha dicho de que el Gobierno prepara realizar operaciones militares en el campo exterior de aquella plaza norteafricana.

Esos rumores—añadió el señor Canalejas—han sido propalados sin duda alguna por los políticos enemigos del Gobierno, políticos que á más de esto, maldicen y atacan á la patria.

Yo—terminó el Presidente—me río de que esos rumores se dirijan en contra del Gobierno, pues me trae sin cuidado, pero de ninguna manera he de consentir que se dirijan en contra de la patria, pues estoy decidido á castigar duramente con todo el rigor de la ley á los instigantes de esos rumores.

Comisión y discurso.-Banquete.-Excursión.

Sevilla 12 (18'40)

El señor Canalejas ha recibido hoy en la casa de la Lonja á la comisión que vino de Huelva para darle las gracias por la resolución del asunto de los gases mineros.

El Presidente pronunció un discurso prometiendo á los onuvenses la concesión de una guarnición de un regimiento de cazadores y algunas otras mejoras para la capital.

En el Ayuntamiento se verificará esta noche un banquete en honor del señor Canalejas.

Este acompañará mañana al Rey en su visita al pantano de Guadalcacín en Jeréz, para donde saldrán á las siete de la mañana en un tren especial organizado al efecto.

El Director de Obras públicas.

Sevilla 12 (18'15)

El Director general de Obras públicas señor Gómez de la Serna, llegado hoy, ha visitado las obras de la corta de Tablada.

Los ingenieros del cuerpo obsequiarán mañana á su jefe con un banquete.

Buque embarrancado

Huelva 12 (19 50)

En el lugar denominado Punta Cabeza ha embarrancado un vapor noruego.

La comandancia de Marina de esta capital, al tener conocimiento del suceso acudió en auxilio del buque enviándole todos los auxilios de que disponía.

Un boycotage

Gijón 12 (20'95)

Continúa el boycotage á que la sociedad de obreros carreteros condenó al ferrocarril de Sama á Langreo, negándose á transportar los carbones

Fundan los carreteros su actitud de protesta en el hecho de haber sido despedidos de la estación dos obreros por motivos injustificados.

Traslado comentado. — El gordo.

Bilbao 12 (19'40)

Está siendo objeto de grandes comentarios el repentino traslado del sacerdote don Antonio Echevarría, que presidió el mitin nacionalista celebrado hace poco en esta capital.

Seis décimos del número agraciado con el premio mayor de la Lotería Nacional han sido adquiridos por un vecino de Leiquitio, que otra ocasión jugó el mismo número obteniendo un premio de 75 000 pesetas.

¿La emperatriz de Rusia?

Palma 12 (20'40)

Los oficiales del yate imperial ruso «Standart» fondeado en este puerto bajaron hoy á tierra sin hacer á las autoridades las visitas de rúbrica.

En vista de los insistentes rumores que habían circulado asegurando que á bordo de dicho buque se encontraba la emperatriz de Rusia, el corresponsal de la Agencia Fabra preguntó sobre el particular al intérprete del puerto y á un oficial del yate. El marino contestó sonriendo al periodista que no era cierta la noticia de referencia.

El «Standart» zarpó esta tarde á la una con rumbo á Cartagena.

Firma

Sevilla 12 (20'50)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando magistrados de la Audiencia territorial de Barcelona y de las provinciales de Valencia, Sevilla, Oviedo, Orense, Valladolid, Cáceres y Valencia, á los señores don Francisco Martínez Cantero, don Carlos Valcarcel, don Melitón López, don Manuel La Cal, don Martín Sevillano, don José García y al señor López Moya, respectivamente.

Fiscales de las de Palencia, don Ernesto Jiménez y don José Orive.

Presidente de la audiencia de Palencia, don Juan Moreno Castro.

Teniente fiscal de Palma, don Eladio Aldama García.

Deán de la Catedral de Solsona, don Julio López Comín y canónigo por oposición de la de Menorca, á favor de don Miguel Dalmau.

También ha firmado el Monarca varios indultos reglamentarios.

Propaganda republicana y nieve.

Valladolid 12 (21'15)

La comisión organizadora del mitin de propaganda republicana ha recibido una carta anunciándole que vendr Lerroux.

También tomarán parte en el mitin, Pablo Iglesias, Galdós y Sol y Ortega.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy está nevando copiosamente.

El director de Agricultura

Hellín 12 (21'25)

Hoy ha llegado á esta localidad el director general de Agricultura.

Mañana regresará á Madrid.

Juegos florales

Las Palmas 12 (21'25)

En los juegos florales de que ha de ser mantenedor el señor Unamuno, habrá ocho premios en metálico, entre ellos uno de mil pesetas para la mejor poesía castellana sobre asunto libre.

En busca de un tesoro

Las Palmas 12 (21'35)

Continúan practicándose trabajos de excavación en la casa donde se supone que hay enterrado un gran tesoro.

Dichos trabajos se están haciendo siguiendo las instrucciones de un súbdito cubano que posee un plano indicador.

Hasta hoy sólo van descubiertas algunas pequeñas cuevas, pero no se han hallado vestigios demostrativos de la presencia del gran tesoro que se busca.

Llegada de un buque

Las Palmas 12 (22'00)

Hoy ha fondeado el transporte «Cabo» de nacionalidad inglesa.

Procede de la costa de Africa y trae á bordo, repatriadas, las fuerzas que relevó en las colonias inglesas del Africa occidental.

Los obreros de un puerto

Las Palmas 12 (22'00)

Los obreros del puerto celebrarán mañana un mitin en el teatro principal para convenir las peticiones que se proponen hacer á los patronos respecto á importe de los jornales y á horas de trabajo.

Manifestación de consumeros.

Valencia 12 (23'00)

Una manifestación compuesta por más de trescientos consumeros marchó hoy á la delegación de Hacienda.

Una comisión estuvo hablando con el delegado de Hacienda para protestar contra la Junta de Reformas sociales y pedir que les sean aumentados los jornales y disminuidas las horas de servicio.

Pesca abundante

Tarragona 12 (23'10

Los pescadores se encuentran de enhorabuena.

Los barcos sardineros han hecho una extraordinaria pesca.

Muchos de ellos tuvieron que dejar las redes sobre cubierta por tener enorme número de arrobas de pescado en las mismas.

Paraiso en Málaga

Málaga 12 (23'15)

Según se anunció, ha llegado hoy á esta capital don Basilio Paraiso.

Se estaban esperando los individuos de la Cámara de Comercio.

Inmediatamente después de llegar asistió á un banquete íntimo que se le tenía preparado.

Se pronunciaron brindis en extremo entusiastas

El señor Paraiso dedicó á Málaga un expresivo saludo.

Habló después acerca de la emigración y dijo que todos los españoles que emigraban antes á la Argelia, deben dirigirse ahora á Melilla para desarrollar allí la Agricultura y las industrias sirviendo de base á las mismas.

Añadió que á Málaga corresponde exclusivamente expansionarse allí aumentando su comercio en nuestras nuevas posesiones puesto que su expansión más fácil cuanto mas cercana, fomentaría la de las demás provincias aumentando la influencia española.

Expresó que para abrigar mayores esperanzas era necesario que se contase con Tetuán como excelente punto estratégico que es.

El lunes saldrá el señor Paraiso con dirección á Melilla.

Hoy ha estado visitando la ciudad.

Información negada

Sevilla 12 (24'00)

Resulta completamente inexacta la noticia que han publicado algunos periódicos extranjeros sobre una supuesta entrevista celebrada por el señor Canalejas con el representante de Francia en Tánger Mr. Regnault, acerca de la explotación de las minas de Uissan, en nuestras nuevas posesiones africanas.

La información carece en absoluto de fundamento, pues ni siquiera han coincidido en esta ciudad ambos personajes.

Mr. Regnault salía de Sevilla á la misma hora que lo hacía de Madrid el presidente del Consejo.

Los Reyes en Sevilla

Conferencia. — Comisión. — Despachando

Sevilla 12 (19'30)

El Rey ha conferenciado esta mañana extensamente con el comandante general de Ceuta.

Se cree que la conferencia versó sobre la guarnición de aquella plaza y sus relaciones con las tribus limítrofes.

Don Alfonso ha recibido á los comisionados de Huelva que vinieron de aquella capital para darle las gracias por la resolución del asunto de los humos mineros procedentes de la tostación de las piritas de cobre.

El Monarca recibió al señor Canalejas poco después de su llegada, y despachó con él, firmando varios decretos de los distintos ministerios.

Luego almorzaron juntos.

Firma regia

Sevilla 12 (20'10)

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos que le presentó el señor Canalejas.

Fomento.—Convocando un concurso entre las entidades españolas para adjudicar los servicios de comunicaciones rápidas con las islas Baleares.

Adicionando la nueva sección llamada de industrias marítimas al Consejo superior de producción y comercio nacional.

Otros varios decretos admitiendo las dimisiones y nombrando dos sustitutos de los delegados regios de Industrias y jefes de Fomento de Cádiz y Sevilla.

Hacienda.—Nombrando delegado en Jaén á don Eduardo Illana.

Idem de Toledo á don Ramón Eugenio Dorado.

Estado —Concediendo cargo plenipotenciario al señor marqués de Prat de Nantuillas, para que cargee las ratificaciones del arbitraje concertado con Grecia.

Guerra.—Disponiendo que los coroneles de infantería de León y Gerona don Tomás Fernández Rodríguez, don Joaquín Martínez, don José Ardit y don Antonio Serra tomen el mando del regimiento de Guipúzcoa, zona de Orense, regimiento de Isabel II y zona de Huelva respectivamente.

Concediendo cruz blanca de tercera clase del mérito militar al coronel de infantería don Juan Renter y Buxó.

Idem gran cruz de San Hermenegildo al inspector de la Armada don Cayo Puga.

Nombrando jefe del Gobierno militar de Melilla al coronel de infantería don Cristobal Aguilar.

Otorgando merced del hábito de Santiago al señor marqués de Benicarlo.

Otros varios decretos de adquisición de material.

Gracia y Justicia—Creando una comisión revisora del código civil y de reforma de las leyes procesales con relación á la ley orgánica del poder judicial y del código penal.

Nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona á don Pascual del Río y fiscal de la misma á don Miguel María Rivas.

Desde Melilla

«El Sevilla».—Cuestiones mineras.

Alhucemas 12 (18'25)

A las dos de la madrugada fondeó en esta rada el vapor correo «Sevilla».

Desembarcó la correspondencia y carga general. A su bordo iban varios soldados licenciados.

En el «Sevilla» venía un conocido representante de varias empresas mineras, quien desembarcó en cuanto el vapor hubo fondeado y subió al Gobierno militar en donde conferenció con el jefe de la plaza y varios moros notables de la kabila de Beni Burriguel, continuando después su viaje para Málaga, para donde zarpó el vapor correo.

En Cabo de Agua

Melilla 12 (20'10)

A bordo del buque transporte «Almirante Lobo», ha marchado esta mañana á Cabo de Agua el comandante en jefe accidental señor Alvarez de Sotomayor acompañado de su Estado Mayor.

El objeto del viaje era asistir á la celebración del segundo aniversario de la ocupación de Cabo de Agua.

El capitán señor Riquelme leyó á los moros leales á España una elocuente alocución.

Luego se procedió al reparto de condecoraciones á los individuos de la policía indígena.

Por la noche regresó á Melilla el general Sotomayor en el mismo buque transporte.

—Se ha enviado gran remesa de víveres por un convoy marítimo, á los destacamentos de Cabo Tres Forcas.

De Barcelona

Weyler.—Lerroux

Barcelona 12 (18'25)

El capitán general de esta región señor Weyler después de su regreso de la corte está siendo visitadísimo por todos sus amigos políticos y las autoridades.

—Ha regresado Lerroux. En la estación, le esperaban sus correligionarios, parientes y amigos. Entre estos se contaba Sol y Ortega, los cuales le saludaron afectuosamente.

Contrabando

Barcelona 12 (21'00)

Un vapercito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha capturado hoy frente á Calella al falucho «Adela» que llevaba bandera inglesa y carga de tabaco de contrabando.

El falucho, el cargamento y los tripulantes, que son mallorquines, quedaron á disposición de las autoridades de Marina.

Huelga solucionada

Barcelona 12 (21'05)

Parece que ha quedado solucionada la huelga de Malgrart.

A Madrid

Barcelona 12 (21'05)

Se dice que el lunes próximo marchará á Madrid el señor Sol y Ortega.

EXTRANJERO

Dique roto.—Daños y desgracias.

Londres 12 (18'05)

A consecuencia del persistente temporal de lluvias que desde hace tiempo reina en el país de Gales, se llenó por completo el dique de Blanchaydach y no pudiendo resistir la enorme presión de las aguas en él acumuladas, reventó, inundando con ellas los pueblos próximos.

Muchas casas han sufrido desperfectos de consideración.

Las aguas han causado varias desgracias.

Hasta ahora se han encontrado seis cadáveres, pero se cree que hay más víctimas

Se han pedido socorros al Gobierno.

El «affaire» Duez

París 12 (18'50)

En el ministerio de Justicia se ha recibido un telegrama de Nevers, dando cuenta de que en aquella población ha sido detenido el agente de Negocios monsieur Martín, colaborador de Duez en el asunto del robo cometido en la liquidación de los bienes de las asociaciones religiosas.

En casa de Mr. Martín se habían descubierto varios legajos comprometedores relativos á la liquidación de los bienes de la Iglesia.

Acuerdos de un Gobierno

Río Janeiro 12 (19'15)

El Gobierno ha acordado reducir los impuestos de transportes interiores y exteriores, y proseguir la amortización de la deuda interior.

Escuadra rusa

Gibraltar 12 (21'05)

Procedente de Pireo ha fondeado en este puerto una escuadra rusa.

Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Los imperiales siguen derrotados.

Tánger 12 (22'10)

Noticias llegadas de Fez, comunican que las tribus de la región de Hyania han sorprendido y derrotado á una mehalla de tropas imperiales, que llegó á cobrarles los impuestos y á reducirlos á la obediencia.

Contra Francia

Tánger 12 (22'23)

De Rabat llegan noticias comunicando que en el zoco Ulad ha sido leida una carta que firma el kaid Mohamed, aconsejando á las tribus que emprendan la guerra contra Francia.

Se asegura que numerosas fracciones de zoers han respondido al llamamiento y se preparan con objeto de iniciar la guerra.

Empréstito marroquí

París 12 (23'19)

El empréstito marroquí, que en un principio se anunció por valor de ochenta millones de francos, se ha elevado ahora por acuerdo mútuo, á noventa millones, emitidos en obligaciones de 500 francos, al tipo mismo que el del año 1904 y con un interés del cinco por ciento anual.

Como garantía del empréstito, se toma el excedente de los derechos de aduanas.

ULTIMA HORA

El general Aldave

Sevilla 13 (1'15)

Durante todo el día han circulado rumores de haber ocurrido algo anormal en Ceuta.

El general Aldave ha desmentido rotundamente estos rumores, quitando importancia á todo cuanto se dice haber allí ocurrido.

El general Aldave que hoy conferenció extensamente con el Rey, almorzará mañana en Palacio.

La máquina para escribir

YOST, último modelo diez, tiene además de las perfecciones que le son peculiares, todas las que anuncian las demás marcas. Escribe en todos los idiomas y á cuatro colores, tiene tabulador propio para encasillados y tabulador aritmético. En *Madrid, Espoz y Mina, 17.*—En *Barcelona, Fernando VII, 53.*—En *Sevilla Sierpes, 101.*—En *Bilbao, Gran Vía, 23.*—En *Coruña, Canton Grande, 23.*—En *Valladolid, Santiago, 45.*—En *Lisboa, Rua da Conceicáo, 120.*

Lotería Nacional

Sorteo del 11 Marzo de 1910

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
8 558	250.000	Bilbao
11.942	100.000	Cartagena
4.278	60.000	Barcelona
5.520	6 000	Línea Concepción
15 438	6.000	Madrid
13.268	6.000	La Unión
4.191	6.000	Pozoblanco
14.258	6.000	Bilbao
17.556	6.000	Coruña
6.182	6.000	Pueblo N. del T.
361	6.000	Cáceres
14.773	6.000	Madrid
8.861	6.000	Madrid
13.092	6.000	Bilbao
3 544	6.000	Madrid
1.079	6 000	Barcelona
12 291	6.000	Madrid
13 642	6.000	Bilbao
6.499	6.000	Bilbao
8 756	6.000	Madrid
6.344	6 000	Pamplona

Premiados con 300 ptas.

Decena

21 63 64 72 75 88

Centena

106 136 153 169 170 266 298 309 310
323 342 378 406 467 481 492 553 583
593 597 624 631 632 646 650 669 675
685 694 695 808 846 926 940

Mil

006 098 107 133 149 165 174 217 224
227 232 239 242 252 299 316 338 357
368 372 390 404 414 442 455 487 492
504 518 519 581 605 629 671 702 713
717 750 760 766 777 815 820 865 871
872 883 903 920 923 941

Dos mil

030 070 101 105 121 180 182 186 189
220 257 268 301 353 406 434 510 515
529 574 618 706 721 762 765 767 780
782 811 816 824 885 904 920 969 982

Tres mil

004 018 055 080 108 125 141 195 179
218 243 283 307 328 341 347 384 403
474 559 637 544 707 724 737 760 762
763 765 771 777 799 816 823 841 851
859 869 888 898 899 926 929 940 957
974 982

Cuatro mil

035 055 127 157 245 253 263 269 284
291 319 344 370 377 386 417 454 502
509 532 562 572 601 685 713 806 840
851 872 895 899 958 960 963 972 986

Cinco mil

006 015 040 109 111 115 134 137 172
173 174 177 189 216 275 279 292 309
355 372 408 418 473 488 498 508 524
606 615 629 641 675 704 721 723 725
736 738 756 783 819 822 843 857 861
863 875 935 938 969 973 992 996 998

Seis mil

047 069 102 108 118 135 137 168 241
260 323 328 394 418 441 454 458 520
531 537 553 554 559 579 580 634 646
668 675 807 842 844 862 863 883 890
927 934 954 964 985

Siete mil

074 082 122 157 174 192 203 227 231
234 246 249 266 277 305 306 316 323
358 362 365 372 379 405 409 450 436
453 458 477 484 491 501 524 549 580
592 607 627 649 661 685 686 690 703
723 725 785 830 840 881 887 942 983
989

Ocho mil

055 056 061 063 094 121 139 172 175
180 222 231 337 359 371 383 391 435
473 487 494 503 512 520 528 551 563
568 582 605 621 624 688 703 704 708
709 723 733 772 811 834 870 883 896
903 946 966

Nueve mil

030 048 050 055 083 109 115 160 174
211 226 260 266 318 326 348 465 471
479 485 496 512 527 529 550 554 564
608 621 635 661 727 735 740 752 755
859 864 877 921 954 958 989 992

Diez mil

005 023 037 064 110 119 163 206 218
226 242 247 262 284 300 356 358 393
415 418 428 438 443 464 480 504 538
571 618 634 676 704 717 728 760 804
805 825 880 925 966 985 987 991 993

Once mil

043 070 105 155 188 206 232 247 252
277 352 367 402 412 426 433 450 453
506 512 530 556 558 575 601 625 646
727 781 813 816 849 873 879 898 906
920 974 996

Doce mil

002 004 016 022 035 100 107 121 128
133 165 181 137 250 255 262 313 337
356 378 396 398 438 439 485 487 491
505 511 526 552 554 565 627 655 691
767 873 895 901 925 933 956 959

Trece mil

012 030 036 051 139 142 170 195 223
238 257 278 295 300 330 393 404 406
424 439 458 478 480 570 577 599 623
639 662 676 717 734 780 794 830 857
880 887 945 950 660

Catorce mil

010 040 057 114 117 135 156 163 240
291 298 352 386 406 407 420 422 443
487 494 504 553 585 592 633 645 656
663 683 691 726 776 792 799 832 840
870 872 904 931 948 965 992

Quince mil

027 029 074 075 096 131 158 159 231
241 243 246 269 270 279 307 334 344
354 357 402 445 456 481 583 594 615
629 630 651 673 717 726 787 792 827
848 940 971 982

Dieciseis mil

026 040 053 070 092 114 134 136 142
215 229 235 254 333 344 351 376 391
430 449 454 575 579 596 606 640 681
706 715 747 748 823 829 831 835 856
869 931 939 972

Diecisiete mil

001 013 015 063 065 070 153 170 210
232 240 264 265 318 329 382 494 506
515 537 538 546 548 557 597 607 619
636 642 647 650 675 707 710 716 732
743 775 781 790 806 835 903 912 946
985

Dieciocho mil

000

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 13 de Marzo.—Domingo de Pasión.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; San Leandro, Arzobispo de Sevilla, confesor y doctor; San Nicéforo, obispo; Santa Cristina, virgen y mártir, y Santa Eufrasia, mártir.

—Mañana, Santos Pedro, Afrodisio y Eutiquio mártires; Santa Matilde, reina; Santa Florentina, virgen, y el Beato Leonardo Kimura y compañeros mártires de la Compañía de Jesús.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la Domínica, con rito semidoble de primera clase y color morado. Las Vísperas son del siguiente, con conmemoración de la Domínica.

—Mañana, Santa Florentina, virgen, con rito doble y color blanco. Novena leección, Evangelio último y conmemoración de la Feria. Las Vísperas son de San Raymundo, abad, con conmemoración de Santa Florentina y de la Feria.

Jubileo perpétuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías, á devoción de doña Genara Anguita, en sufragio de su esposo don Francisco del Río y Martínez.

—Mañana, á devoción de doña Elvira Ezcay, por sus difuntos.

El martes en San Matías.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Jubileo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, á devoción de don José Méndez Vellido, por sus difuntos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las siete y media; en la capilla de la Santísima Trinidad, á las ocho; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), á las ocho y media la Misa de cuarta en el altar de la Columna y á las nueve la de Prima en el altar mayor. En S. Cecilio á las seis. En el Seminario á las siete. En la Capilla Real á las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y S. Juan de Letrán á las seis. En todas las parroquias desde las siete á las once. En los PP. Escolapios desde las seis y media á las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra á las ocho y á las once.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. En las parroquias á la hora de costumbre y explicación del Evangelio por los respectivos párrocos. En San Juan de Dios á las nueve. En el Sagrado Corazón de Jesús á las diez.

Misas de doce.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios.

Misas de una.—En el Sagrario, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, S. Gil y Santa Escolástica.

Función.—En la Catedral á las nueve de la mañana, predica el Sr. D. Cayetano Navarro Segura.

—En el Hospital de San Lázaro á las once, predica don Joaquín Las Heras.

Quinario.—A Nuestro Señor Jesucristo en San Cecilio, á la oración.

—En los Angeles, á las cinco y media.

—En la Magdalena á la oración, predica don Enrique Bermejo Alemán.

—En San Antón, á las ocho.

Siete domingos á San José.—Por la mañana á las siete y media en Santa Paula y en Santa Escolástica; á las ocho y media, en los Hospitalicos y en San Juan de Dios.

Por la tarde á las cinco, en las Esclavas del Sagrado Corazón, predica don Adrián López Iriarte En el Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y media, predica un P. Jesuita. En los Hospitalicos á las seis y media, predica un Padre Agustino En San José á las seis y media, predica don Adrián López Iriarte

—**A Nuestra Señora de Lourdes.**—Hoy celebrará sus cultos mensuales esta piadosa Asociación en la Iglesia de Santa María Magdalena, en la forma siguiente:

Por la mañana á las ocho y media, Comunión general; por la noche, después del ejercicio del quinario al Señor del Rescate, ejercicio piadoso á la Santísima Virgen.

En San Juan de los Reyes.—Esta tarde á las cinco, se celebrarán solemnes cultos en honor de San Gerardo.

En San Antón.—La Congregación de Nuestra Señora de la Fé, celebrará hoy sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana á las ocho y media, comunión general.

Por la tarde á las cuatro y media, ejercicio con sermón, que predicará don Cayetano Navarro Segura.

Adoración nocturna.—El lunes á las diez de la noche, en la Colegiata. Turno 9.°, San Matías.

Reserva y misa á las cinco de la mañana.

Setenario.—A Nuestra Señora de los Dolores en las Recogidas á las cinco de la tarde; predica don José Fernández Arcoya.

—En San Andrés á las cuatro, predica el R. P. Ruíz Abad, Redentorista. Mañana predica el R. P. Pedro González, Redentorista.

—En los Escolapios á las cinco, predica el R. P. Aniceto Zarco. Mañana el R. P. Benito Morales.

—En Santa Paula, á las cinco.

—En las Comendadoras de Santiago, á las seis de la tarde.

—A San José, en San Matías á las cuatro, predica don José Velázquez. Mañana don José Espinosa.

—En los Hospitalicos á las cuatro y media, predica un P. Agustino.

—En la Colegiata á las siete, predica don Enrique Vela Cano. Mañana don Antonio Gámez Barragán.

Novena.—A Nuestra Señora de la Piedad, en su convento á las cinco y media de la tarde, predica don Diego Ventaja. Mañana el reverendo P. Ramón López Frutos, Escolapio.

—A San José, en las Adoratrices, á las cinco de la tarde.

—En San Juan de Dios á las seis de la tarde, predica el R. P. Juan de Dios, Hospitalario. Mañana don Melchor Puga.

Ejercicios espirituales.—Para caballeros en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete de la tarde, dirigidos por el R. P. José A. Pérez del Pulgar, S. J.

Santa Misión.—En San Ildefonso á las siete de la noche, dirigida por los RR. PP. Torres y Navarro, Jesuitas.

Ejercicios de Cuaresma.—En San José y en los Hospitalicos, á las seis y media.

Indulgencia plenária.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Antón.

ALHONDIGA, 39

Máquinas DURAN CANAL A 2'50 pesetas semanales PARA COSER Y BORDAR

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—**Unica casa que da certificado de garantía.**—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—**NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.**

Novedad de la casa: *Rotativas á crochet libre*, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pié que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas *Singer con descuento* y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de corda, en la sucursal y á domicilio.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Molino de la Certeza, n.° 20 (San Andrés), preguntando por Ignacia de la Hoz.

En 20 pesetas

Se alquila un bonito piso 2.° en la calle del Lavadero de la Cruz, núm. 25 (Boqueron). Las llaves en la casa de enfrente núm. 26.

Gran Fundicion de campanas y Fábrica de relojes de torre

Moisés Diez--PALENCIA

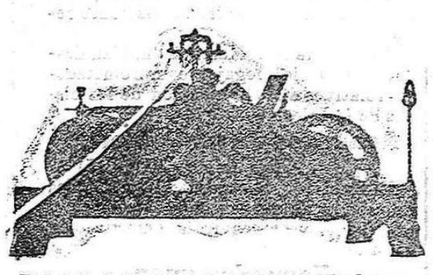

Reloj de 8 dias de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Unica fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Pídase Presupuesto y Catálogos

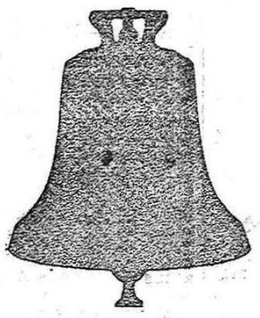

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España

Pídase Catálogo

Chocolate "ROBUR"

Higiénico Medicinal

á base de glicero-fosfatos y nucleinas

elaborado por el acreditado fabricante de Baza

D. OBDULIO CASTELLANO VITA

Recomendado por gran número de eminencias médicas.

Este alimento-medicamento constituye un selecto manjar de sabor exquisito, que puede y debe ser consumido por toda clase de personas, sanas y enfermas, niños y adultos y, muy especialmente, por aquellas de constitución débil, así como por los convalecientes, los agotados por enfermedades, trabajos ó excesos; por los que sufren del estómago, los neurasténicos, los tuberculosos, los niños raquíticos, las jóvenes anémicas y nerviosas, etc., etc. Es muy recomendable durante el embarazo y la lactancia. Contribuye á la rápida consolidación de las fracturas de los huesos. Aumenta el vigor físico y mental.

Quien desee conservar su salud, que tome á diario este chocolate.

El problema de administrar la medicación tónica y reparadora del modo más ventajoso y agradable, queda definitivamente resuelto, sobre todo para los niños.

Ya no hay por que seguir usando la mayoría de los preparados de la medicación corroborante, en orfa de píldoras, pociones ó elixires, puesto que dispone hoy el médico de este producto, acogido con delectación por el paladar más delicado.

De venta en Granada, en las farmacias de Peña y García Duarte.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados de R. O por los Ministerios de Guerra y Marina

Recomendados por la Real Academia de Medicina

Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

Indispensable á los viajeros

Vino de peptona Ortega

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

MARCA REGISTRADA

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ESTÓMAGO

Curación rápido, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico, aprobado por eminencias médicas ¡¡Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán: Tetuán, 3 —Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Motores á Gas pobre

CROSLEY

30.000 caballos en España.—Elevación de aguas.

AUTOMOVILES

ELECTRICIDAD

MOLINERIA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes PULIN'S G. NEVILLE)

SALON DEL PRADO, 41. MADRID.

Antigua Fundición de Campanas

— DE —

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María ad (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver n a con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.--MADRID.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ELABORADOS CON PRESIÓN HIDRÁULICA Y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo.

TORRES Y LOPEZ

16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápida) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota —Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 de aceite bacalao p.° todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores peligros.—Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico.—ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

La dentición

Todos los pacecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la

Panacea de la dentición

del Dr. González Perales. Pedidla en Granada en la

FARMACIA DE SAN GIL.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del D. M. Caldeiro. La *Hemicraninaes* notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las *sefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales y anémica; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Dlafagia* de los tuberculosos, los retortijones uterinos, la Zoca, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 13 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

NUEVO ESTABLECIMIENTO de COMESTIBLES FINOS

Chocolates, Tés y Cafés

Semillas de todas clases

Especialidad en Aceites puros de oliva.

Félix Fajardo

Plaza de S. Agustín, 12

GRANADA.

En casa particular

se admite caballero ó sacerdote estable. Razón, plaza de los Campos, 22, entresuela derecha.

Almoneda

de varios cuadros antiguos de firmas acreditadas.

Informarán en esta Administración.

De interés público

M. Monsalve, ex-profesor del antiguo *Instituto de Dentistas de Madrid*, se encuentra en esta ciudad hospedándose en el Hotel Victoria, y con el fin de darse á conocer lo más pronto, da esta nota de precios, que será modificada en Abril próximo con arreglo á los que mis digl nos compañeros acostumbran á cobrar.

Dentaduras completas, diente diatórico, pesetas 40.—Id. id , diente siglo XX, pesetas 65.—Id., id., diente platino, pesetas 75.

Dentaduras parciales de 1 á 5 dientes, á pesetas 5 uno, de 6 dientes, á 28, á pesetas 4 id.

Extracciones con anestesia, á 3 pesetas.—Coronas de oro, á ptas. 40.—Los demás trabajos á precios convencionales.

Taller de ebanistería

Se confeccionan y restauran toda clase de muebles á precios sumamente económicos. Se hacen asientos de rejilla. Prontitud y economía es el lema de este taller.

Ataud, núm. 12 (Realejo).

Se alquila

un espacioso piso principal en la calle de Horno de Haza, núm. 3, y una cochera en la misma casa.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.°